

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE FOMENTO

2466 *Resolución de 17 de diciembre de 2010, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se prorroga la homologación nº 003/0310-0 de balsa salvavidas, marca Duarry, modelo KHYP-8, recreo, No-Solas para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancias de Auxiliar de Seguridad en la Mar, S.A., con domicilio en Av. Siglo XXI, 80, 08840 Viladecans (Barcelona), solicitando la prórroga de la homologación de balsa salvavidas, marca Duarry, modelo KHYP-8, recreo, No-Solas (ver certificado) para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.

Visto el resultado satisfactorio de las pruebas a las que ha sido sometido, de acuerdo con las normas:

ISO 9650-1:2005.

ISO 9650-3:2005.

Esta Dirección General ha resuelto prorrogar la homologación de lo siguiente:

Equipo: Balsa salvavidas, recreo, No-Solas (ver certificado).

Marca/Modelo: Duarry/KHYP-8.

N.º homologación: 003/0310-1.

La presente prórroga de homologación es válida hasta el 18 de diciembre de 2015.

Madrid, 17 de diciembre de 2010.–La Directora General de la Marina Mercante, María Isabel Durántez Gil.